

PSICOLOGÍA



NÚMERO 83 - JUNIO 2022



XXV ANIVERSARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CLM



OTROS TEMAS:

XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad.

Galería fotográfica de la entrega de reconocimientos a miembros de Juntas de Gobierno anteriores

García-Page anuncia que el grado de Psicología se impartirá en el Campus Universitario de Albacete

Celebrado el último encuentro del Ciclo de Cine y Psicología 2021/2022



Celebradas la Asamblea General y una nueva reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM

VISITA E INFÓRMATE EN LA PÁGINA WEB DEL COPCLM

La página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha te mantiene informado de todas las novedades relativas a nuestra profesión, así como de aquellos asuntos relevantes en temas que a todos nos interesan.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha te ofrece en su página web una continua y constante oferta formativa, tanto propia como externa, para que puedas actualizar regularmente tus conocimientos.

En la web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha puedes encontrar otros servicios como ofertas de empleo, asesoría jurídica o el aula virtual, así como las acciones llevadas a cabo para evitar el intrusismo profesional en el ámbito de la Psicología.

The screenshot shows the main navigation bar of the COPCLM website, featuring links for Inicio, COPCLM, Formación, Servicios, Contacto, Dermatología, Publicaciones, Noticias, Transparencia, Enlaces, Cursos, Covid-19, and a search bar. Below the navigation, there are two main sections: "Horario Atención Telefónica" and "Horario Atención Presencial". The "Horario Atención Presencial" section provides details for morning and afternoon appointments. To the right, there's a sidebar with icons for "Aula Virtual" (laptop), "Colegiate" (graduation cap), "Próximos eventos" (calendar), "Denunciar Intrusismo" (STOP INTRUSIMO logo), "Listado del turno de peritaciones psicológicas 2021" (gavel icon), "Ventanilla Única Portal de Transparencia" (computer monitor), "Divisiones" (handshake icon), and "Psicología para todos" (hands icon). The main content area contains several news items with small images and dates.

SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL.

Junta de Gobierno
Censo Colegiado

5 RELACIONES INSTITUCIONALES.

El COPCLM mantiene una reunión con el Director General de Recursos Humanos del SESCAM

6 XIV JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD.

Emoción, recuerdos y anécdotas, en la conmemoración del XXV Aniversario del COPCLM

Galería fotográfica del XXV Aniversario del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha
Entrega de reconocimientos a miembros de Juntas de Gobierno anteriores

18 ACTIVIDAD DEL COPCLM.

Celebradas la Asamblea General y una nueva reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM

El COPCLM oferta cinco becas de 40 euros cada una para la inscripción en el curso de la UCLM "Adicción y Percepción Social del Consumo de Opiáceos y otros Psicotrópicos"

Celebrado el último encuentro del Ciclo de Cine y Psicología 2021/2022

Proyecto de investigación sobre la Psicología en los centros educativos

25 ACTUALIDAD.

García-Page anuncia que el grado de Psicología se impartirá en el Campus Universitario de Albacete, en el curso 2023-2024

Publicado el Reglamento General del Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico de la UCLM

29 DIVISIONES, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

María Dolores Gómez Castillo asiste a una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España

20 EFEMÉRIDES.

21 LECTURAS RECOMENDADAS.

22 INFORMACIÓN.

23 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS.

EDITORIAL

**María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha**



En el trimestre que ahora termina, hemos logrado culminar un proyecto que iniciamos hace algún tiempo, y que se vio aplazado por causa de la pandemia de Covid-19. En el mes de junio lográbamos llevar a cabo la celebración del XXV Aniversario del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, enmarcada dentro de la Jornada de Psicología y Sociedad del colegio, y con el acto de entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno, un acto que resultó, no solamente muy emotivo, sino también muy gratificante, por el hecho de poder reencontrarnos con amigos y compañeros con los que, en un momento o en otro, hemos compartido muchas horas de trabajo y de esfuerzo para colocar a la Psicología en un lugar destacado.

Estos veinticinco años de andadura han significado mucho para el reconocimiento de la Psicología, no solamente por parte de las administraciones públicas, sino también por parte de la ciudadanía. En lo que a las primeras se refiere, porque se ha conseguido que la Psicología sea considerada como una disciplina sanitaria de primer nivel y, aunque todavía queda camino por recorrer para que se incluya dentro de la Atención Primaria, que nuestra profesión forme parte de los equipos multidisciplinares junto al resto de las disciplinas sanitarias. Pero también se ha logrado que la sociedad se haya desprendido, de una vez por todas, de esa etiqueta que imperaba hasta hace poco tiempo, y que calificaba como estigma el hecho de acudir a un profesional de la Psicología. Hoy, la ciudadanía es plenamente consciente de que, además de cuidar la salud desde el punto de vista físico, también hay que hacerlo desde el punto de vista psicológico, por lo que la salud mental ha adquirido mayor protagonismo, un importante avance social, y un mayor desarrollo a nivel regional.

También quiero expresar la satisfacción del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ante el anuncio del presidente regional, Emiliano García-Page, de la implantación del Grado de Psicología en el campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete, integrado dentro del resto de disciplinas sanitarias.

En este sentido, el COPCLM, no solo ha ofrecido, tanto al gobierno regional, como a la Universidad de Castilla-La Mancha, toda su colaboración para el correcto desarrollo del nuevo grado de Psicología y su participación integrada entre formación y profesión, sino que ya está asistiendo, por invitación del rectorado, a las reuniones de coordinación que se están llevando a cabo para la puesta en marcha de la nueva titulación universitaria.

Pero no podemos olvidar que sigue siendo imprescindible, y ahora más urgente que nunca, el aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada para profesionales de la Psicología (PIR), para que los nuevos psicólogos y las nuevas psicólogas, tengan acceso a una salida profesional lo suficientemente amplia que permita desarrollar los distintos ámbitos profesionales como la Psicología Educativa, la Psicología Jurídica, la Psicología de la Intervención social, o la Psicooncología, entre otros.

Quiero deseáros, en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno, a todos los colegiados y a todas las colegiadas que paséis un feliz verano, y que recuperéis fuerzas para afrontar el trabajo que vendrá después del período estival, tras el que os presentaremos los nuevos proyectos para el próximo curso, en los que ya estamos inmersos.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda.

VICESECRETARIA:
Beatriz Navarro Bravo.

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALES:

Margarita Velascoín
González-Tejero.

Catalina Fuster Bennasar.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

María José Aguilar
Córcoles.

Víctor Manuel Aragón
Navarro.

Jesús Escobar Real.

María Reyes Massó Castillo.

ALTAS

CM03028	MIGUEL RUIZ COMINO
CM03029	MANUEL NOVAS MARTINEZ
CM03030	CRISTINA CAMACHO VILLAR
CM03031	ANA MARIA GARAYALDE CABADA
CM03032	IRENE CIFUENTES GREGORIO
CM03035	ANA ATIENZAR JIMENEZ
CM03039	JAIME DE LA MATA RODRIGUEZ
CM03040	PILAR MONREAL MUÑOZ
CM03041	MARTA LOPEZ BARBANCHO
CM03042	LUCIA CUENCA PEREZ
CM03052	LUCIA SECO BARRA
CM03053	ESTHER CARO JIMENEZ
CM03054	SERGIO DE LA ENCINA APARICIO
CM03055	MARIA DEL PILAR MANERO BERNAO
CM03056	FRANCISCO JAVIER BERNARDOS MARTIN
CM03057	MARTA PARRA DELGADO
CM03058	ELENA GARCIA MARTINEZ
CM03059	SUHAIRA MARIAORTIZ ROLDAN
CM03060	JUDITH MINGUEZ NAVAS
CM03061	LUCIA CASTILLO GONZALEZ
CM03062	VEGA MARIA BARAHONA MOLINA
CM03063	MARIA DEL CARMEN COMENDADOR ORGANERO
CM03064	ELSA MARIA SANCHEZ CAÑIZARES
CM03065	DAVID BALLESTERO CRESPO
CM03066	DANIEL BAÑOS PEINADO
CM03067	ANDREA MORENO NUNEZ
CM03068	CAROLINA CASTILLEJOS ANDUJAR

BAJAS

CM00522	MOLINA FERNANDEZ ANA MARIA
CM00780	MEDRANO CORREDOR ANTONIO
CM00926	RODRIGUEZ PEINADO M ^a ISABEL
CM01861	VALERA OVIEDO LAURA
CM01888	GALIANO GARCIA CARMEN MARIA
CM02042	VIDAL GILABERT VICENTA
CM02145	MOYA ESPADAS FRANCISCO JAVIER
CM02270	SANCHEZ DE PABLO GONZALEZ MARIA RAQUEL
CM02525	ESCUADERO AGUILAR M ^a INMACULADA
CM02555	ARELLANO SAEZ LAURA
CM02579	LOPEZ OVIEDO EVA
CM02586	VARELA MUÑOZ ISABEL
CM02608	CUEVAS LOPEZ CARMEN
CM02706	ROBLEDO TRIVIÑO JUDITH
CM02749	LOPEZ CUELLIGA GEMA
CM02797	JIMENEZ VALENCIANO BEATRIZ
CM02918	PINEDO LOPEZ MACARENA
CM02938	CABA BELLON MIGUEL JESUS
CM02979	ESPINAR HIGUERA MIRIAM



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.



EL ENCUENTRO SE PRODUJO EN LA CAPITAL REGIONAL

El COPCLM mantiene una reunión con el Director General de Recursos Humanos del SESCAM

El director general comunicó que Psicología aparecerá en la convocatoria de 2023 con una especial relevancia en la promoción interna de estos profesionales

Tras la reciente convocatoria de empleo público del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), para este año 2022, y en el contexto de la fluida comunicación iniciada y existente entre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y el gobierno regional, el COPCLM solicitó un encuentro para conocer de primera mano la inexistencia de oferta de plazas de Psicología Clínica en la mencionada convocatoria.

Así, en la mañana del pasado 24 de mayo tenía lugar en Toledo una reunión en la que participaron la Decana y Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo y Olga Moraga Amaya, respectivamente, y el Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Íñigo Cortázar Neira.

Desde la dirección general del SESCAM aclararon a las representantes del COPCLM que la reciente convocatoria de empleo público supone una oferta para la consolidación de personal, y en ella, un 18% de vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica se reservan para el concurso de trasladados. En base a este motivo y a otros como la importante pre-



sencia de profesionales con nombramiento como Promoción Interna Temporal, dicha convocatoria no contempla la oferta de plazas, oferta que sí recogían las OPES de 2017 y 2018

En este contexto, el director general también comunicó que Psicología aparecerá en la convocatoria de 2023 con una especial relevancia en la promoción interna de estos profesionales, pues desde el gobierno regional entienden que el apoyo a la Psicología Clínica aunque, reconocen, sería deseable a un mejor ritmo, se va consolidando en Castilla-La Mancha, siempre en beneficio de la ciudadanía y como segu-

ra inversión estratégica pública.

La Decana y la Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha trasladaron al Director General de Recursos Humanos del SESCAM, la importancia de acelerar todo lo posible el proceso de creación de nuevas plazas de Psicología Clínica, cuestión muy apremiante, que se ha puesto de manifiesto con el aumento de la demanda de atención psicológica a raíz de la pandemia de Covid-19, y la evidente necesidad del cuidado de la salud psicológica de la población castellano-manchega.

ALBACETE HA SIDO ESTE AÑO LA CIUDAD ELEGIDA PARA SU CELEBRACIÓN

Emoción, recuerdos y anécdotas, en la conmemoración del XXV Aniversario del COPCLM

El Hotel Los Llanos, en Albacete, acogía en la tarde del 10 de junio, la celebración de la XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, tras la que se llevó a cabo un acto de celebración del XXV Aniversario de la institución colegial, con la entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno, acto que estaba previsto realizar en 2020, y que no se pudo llevar a cabo debido a la pandemia.

El acto de inauguración de la jornada contó con la presencia de la Decana del Colegio, María Dolores Gómez Castillo; el Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya Ochando; la concejala de Atención a las Personas del Ayuntamiento de Albacete, Juani García Vitoria; y del



Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Íñigo Cortázar Neira, que reiteraba el compromiso del gobierno regional con el desarrollo y consolidación de la figura del profesional de Psicología Clínica dentro del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, siempre en beneficio de la ciudadanía y

como segura inversión estratégica pública.

Cortázar afirmaba que el cuidado de la salud psicológica de la población de Castilla-La Mancha está dentro de las prioridades del Gobierno regional, del SESCAM, y para ello es fundamental contar con profesionales bien formados en esta disciplina y con estabilidad laboral en el servicio de salud.

El director general avanzó que las pruebas de esta especialidad se celebrarán el próximo otoño y que habrá plazas de la misma tanto en el concurso de movilidad a convocar a inicios de 2023 como en las futuras OPE's para seguir progresando en esta senda de mejora de las condiciones laborales.

Por su parte, la concejala de Atención a las Personas



del Ayuntamiento de Albacete, Juani García Vitoria, subrayó la excelente y estrecha relación existente entre el COPCLM y el consistorio albacetense, y subrayó la importancia de que, en la jornada de ayer, los jóvenes fuesen los protagonistas, colectivo que ha sufrido una importante merma en su salud psicológica a raíz del inicio de la pandemia y el confinamiento, y que cada vez está demandando más atención por parte de los profesionales. Juani García Vitoria comentó la intención del Ayuntamiento de Albacete de invitar al COPCLM a participar en el grupo de trabajo sobre suicidio, que el

consistorio pondrá en funcionamiento próximamente.



El Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya



sulta muy necesario reflexionar sobre la difícil situación de la población en los dos últimos años, y en especial de la juventud, que ha visto restringidas sus oportunidades de socializar y desarrollar plenamente su personalidad y su futuro, cuya responsabilidad es de toda la sociedad. Todo ello ha desencadenado dramáticas situaciones que están afectando a la salud psicológica, incrementándose el número de conductas autolesivas, trastornos de la conducta alimentaria o suicidios en los jóvenes.

La Decana del COPCLM también valoró positivamente la próxima implantación, en el campus albaceteño de la Universidad de Castilla-La Mancha, del grado en Psicología, manifestando la disposición del colegio a colaborar con la Universidad, que ya ha iniciado contactos con esta institución colegial.

Ponencias.

Estados de ánimo en el neoliberalismo - XIV Jornada de Psicología y Sociedad

Dentro de la programación de ponencias de la XIV Jornada de Psicología y Sociedad del COPCLM, la primera que pudimos escuchar fue “Estados de ánimo en el neoliberalismo”, a cargo de Ana Carrasco Conde, filósofa y profesora de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid. Se formó en la Universidad Autónoma de Madrid y completó sus estudios en la Universidad de París X Nanterre, en la LMU München y en la TU Berlin. Es investigadora invitada de la Academia de las Ciencias de Baviera y forma parte de la Internationale Forschungsnetzwerk Transzendentalphilosophie/Deutscher Idealismus. Especializada en idealismo alemán y romanticismo, y formada en filosofía antigua, sus inquietudes filosóficas se centran en el “lado oscuro” de la realidad: el mal, el malestar y el terror.

En el coloquio posterior a la ponencia intervinieron María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-



La Mancha, Doctora en Psicología, psicóloga especialista en Psicología Clínica, Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Olga Moraga Amaya, Vicedecana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, Facultativo Especialista de Área del SESCAM en el Servicio de Salud Mental y actualmente jubilado.



El segundo espacio se denominó “Salud psicológica en contextos educativos. Estudio PsiCE y la intervención psicológica”, que llevó a cabo Pilar Calvo Pascual, psicóloga General Sanitaria, Psicóloga Educativa y Pos-

grado en Neuropsicología Clínica, Decana del Colegio Oficial de Psicología de La Rioja desde 2012, y coordinadora de la División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología de España desde 2014.

Los participantes en el posterior coloquio, que estuvo moderado por María del Mar Aguilar Uceda, secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, psicóloga, Máster en Psicología Clínica, consulta privada, formadora ocupacional y delegada del Instituto Pascal en Albacete; fueron María de los Llanos Navarro García, Doctora en Filología Hispánica, y profesora de Lengua y Literatura en el ámbito de la educación secundaria desde 1996, que actualmente dirige el Instituto Histórico Bachiller Sabuco de Albacete y es profesora asociada en la Facultad de Humanidades de la UCLM en Albacete; María de los Ángeles Moltó Moreno, diplomada en profesorado de Educación General Básica, licenciada y doctora en Filología Hispánica, profesora de secundaria de Lengua Castellana y Literatura, funcionaria de carrera de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y actualmente directora del Instituto de Enseñanza Secundaria Diego de Siloé de Albacete; Antonio José Calero, maestro y Secretario de Acción Sindical de ANPE; Lorena Moreno Martínez y Lydia Carrascosa Avellaneda, alumnas de 2º de Bachillerato del Instituto de Enseñanza Secundaria Diego de Siloé de Albacete.



El tercer espacio se desarrolló bajo el epígrafe “Jóvenes, pandemia y efectos psicológicos”, y la encargada de pronunciar la ponencia “La juventud y la sociedad del momento”, fue Margarita de la Torre Rodríguez, psicóloga y Psicoterapeuta especialista en niños, adolescentes y adultos, Máster en Terapia Individual y Grupal desde la corriente Gestáltica y Dinámica. Cuenta con formación en Psicodrama infantil, en terapia de juego, como terapeuta infantil y Adolescente Gestáltico en Umay Quipae, (Madrid), y en trastornos ali-



mentarios, tratamiento en drogodependencias y alcoholismo.

Como en las dos ocasiones anteriores, tras la intervención de la ponente, se llevó a cabo una puesta en común en la que participaron Ana Belén Jiménez García, residente de 4º año de la Especialidad de Psicología Clínica en el Servicio de Salud Mental de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete; María Teresa Tolosa Pérez, facultativo especialista de área de Psiquiatría en el Complejo Hospitalario de



Albacete; Verónica Escrivá Sáez, Terapeuta Ocupacional en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria de la Gerencia de Atención Integrada del Hospital Perpetuo Socorro de Albacete; Carlos Almansa Juan, (23 años), Graduado en Magisterio; Francisco González Alcantud, padre de adolescentes; y Victoria Cano Gil, alumna de primer curso de

la Facultad de Medicina del Campus Universitario de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

El coloquio estuvo moderado por Isabel Hinarejos Gómez, tesorera del COPCLM, psicóloga, especialista en Psicología Clínica, experta en Psicología Jurídica y Forense, especialista en Terapia Familiar Sistémica, psicote-

rapeuta EuroPsy acreditada por la EFPA (Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos), psicóloga en la Oficina de Atención a Víctimas del Palacio de Justicia de Albacete, Profesora Asociada de la Universidad de Castilla-La Mancha, grado de Criminología, y Profesora-tutora de la UNED-Albacete, grado de Criminología.



El acto se cerró con el espacio denominado “Reflexiones para un futuro que comienza hoy”, en el que participaron Ana Carrasco Conde, Pilar Calvo Pascual, Margarita de la Torre Rodríguez y María Dolores Dolores Gómez Castillo.

Conmemoración del XXV Aniversario y entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno.

Tras la finalización de la jornada, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevó a cabo un acto de conmemoración de su XXV Aniversario y una entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno, que estaba previsto realizar en el año 2020, y que hubo que aplazar debido al inicio de la pandemia, y que fue presentado por la periodista y directora de Diario Sanitario, Dolores Carcelén.



Igualmente se reconoció la labor desarrollada por las presidentas y decanas que han regido esta institución, sucesivamente, desde su puesta en funcionamiento hace 25 años, María Honrubia Pérez, Aurelia Sánchez Navarro, Rosa Jiménez Tornero y María Dolores Gómez Castillo.

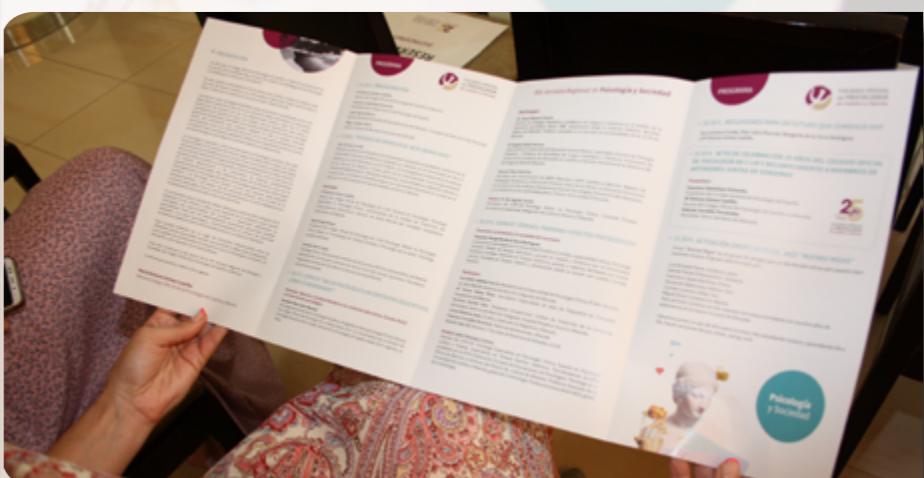
El momento más emotivo de la noche fue cuando Llanos Simón Jiménez, hija de la fallecida Rosa Jiménez Tornero, recibió el reconocimiento otorgado a su madre y dirigió unas palabras a los presentes, cargadas de cariño y buenos recuerdos de la que fue Decana del COPCLM durante los años 1999 y 2007

Las anécdotas y recuerdos de María Honrubia Pérez, Aure-

lia Sánchez Navarro y María Dolores Gómez Castillo, así como la actuación del grupo albaceteño de jazz “Buenas Migas”, pusieron el broche de oro a las actividades celebradas ayer por el COPCLM.

Con esta jornada y conmemoración del XXV aniversario del COPCLM, se reconoció el esfuerzo, compromiso y vocación de servicio que tiene el colegio, a la hora de liderar, visibilizar y aportar al desarrollo de la Psicología en la región.

La XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad fue ofrecida en directo a través de YouTube, y se puede visualizar completa, al igual que la galería fotográfica del evento, a través de la página web www.copclm.com



Galería fotográfica del XXV Aniversario del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha Entrega de reconocimientos a miembros de Juntas de Gobierno anteriores



Dolores Carcelén, María Dolores Gómez Castillo, y Francisco Santolaya.



Reconocimiento a Isabel Hinarejos Gómez.



Reconocimiento a Mercedes Esparcia Moreno.



Reconocimiento a Manuel Pérez López.



Reconocimiento a Mercedes Martínez Núñez.



Reconocimiento póstumo a Ramón Molina Chillerón.



Reconocimiento a Olga Pérez Ibáñez.



Reconocimiento póstumo a Eduardo Pajares Moreno.



Reconocimiento a José Tomás Martínez Quiles.



Reconocimiento a Domingo Segovia Garrido.



Reconocimiento a María del Mar Aguilar Uceda.



Reconocimiento a Olga Moraga Amaya.



Reconocimiento a Rosario Domínguez Galán.



Reconocimiento a Rocío Goitia González.



Reconocimiento a Esther Sanguiao Olivares.



Reconocimiento a Margarita Velasco González Tejero.



Reconocimiento a Carlos Delgado Villapalos.



Reconocimiento a Pilar Soria Antonio.



Reconocimiento a Beatriz Navarro Bravo.



Reconocimiento a Gustavo de la Torre Gómez.



Reconocimiento a Iván Eguzquiza Solís.



Reconocimiento a Catalina Fuster Bennasar.



La periodista Dolores Carcelén presentó el acto.



Reconocimiento a María Honrubia Pérez.



María Honrubia Pérez, Presidenta de 1984 a 1994



Reconocimiento a María Dolores Gómez Castillo.



María Dolores Gómez Castillo, Decana desde 1999



Reconocimiento a Aurelia Sánchez Navarro.



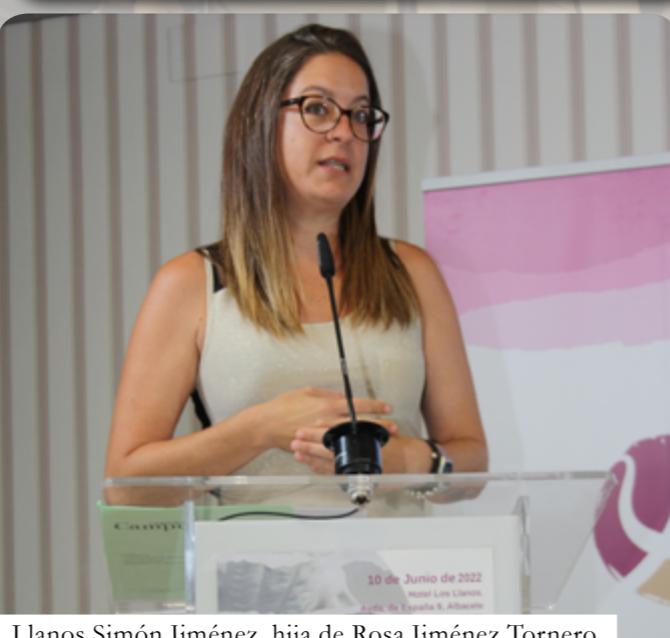
Aurelia Sánchez Navarro, Presidenta de 1995 a 1999



Foto de familia del XXV Aniversario del COPCLM.



Reconocimiento póstumo a Rosa Jiménez Tornero.



Llanos Simón Jiménez, hija de Rosa Jiménez Tornero.



Junta de Gobierno y personal auxiliar del COPCLM.



Celebradas la Asamblea General y una nueva reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM

El pasado 11 de junio, en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, tenía lugar la celebración de la Asamblea General Ordinaria, a la que estaban convocados todos los colegiados y colegiadas de la región, y, de manera previa, se llevó a cabo una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

En la Asamblea General Ordinaria también estuvieron presentes el asesor jurídico y el asesor fiscal del colegio, para resolver las dudas que los asistentes pudieran tener en cada una de sus respectivas competencias.

Durante el encuentro colegial se expusieron las directrices generales que han regido la corporación durante todo el año 2021, se expusieron las actividades realizadas, el plan formativo desarrollado, los encuentros re-

gionales y nacionales a los que el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha había acudido, así como las actividades y reuniones celebradas por los miembros de la Junta de Gobierno y por los distintos grupos de trabajo.

También se expuso el balance económico y el presupuesto para el ejercicio de 2022, y las nuevas necesidades de ajuste

presupuestario dada la situación económica del país.

Como punto final se expusieron las líneas de trabajo que se están desarrollando en este año.

Reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM

De manera previa a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar la reu-



nión trimestral de la Junta de Gobierno del COPCLM. En esta ocasión ya pudo celebrarse de forma presencial ya que las condiciones sanitarias así lo permiten.

Al encuentro acudieron todos los miembros de la Junta de Gobierno, es decir, los miembros de la Comisión Permanente, y los vocales representantes de las cinco provincias de la región, para así poder debatir los puntos programados en el seguimiento de acciones desarrolladas.

En primer lugar se realizó una



exposición pormenorizada del desarrollo de la Jornada de Psi-

cología y Sociedad, celebrada el día anterior y se fijaron temas para la siguiente jornada a celebrar en 2023.

A continuación los asistentes expusieron las reuniones institucionales celebradas hasta la fecha, los encuentros y líneas desarrolladas por los distintos grupos de trabajo que se están reuniendo en estos momentos.

Con este encuentro, se cierra el ciclo de reuniones de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha hasta el próximo mes de septiembre.



LAS FECHAS DEL CURSO SON EL 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE.

El COPCLM oferta cinco becas de 40 euros cada una para la inscripción en el curso de la UCLM “Adicción y Percepción Social del Consumo de Opiáceos y otros Psicotrópicos”

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, continuando con la línea de colaboración que mantiene con la Universidad regional, oferta cinco becas de 40 euros cada una, para la inscripción en el curso de la Universidad de Castilla-La Mancha “Adicción y Percepción Social del Consumo de Opiáceos y otros Psicotrópicos”, dirigidas a colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, que es el órgano convocante de estos cursos de

verano, se encuentra en fechas de presentación de los programas provisionales, que se pueden consultar [pulsando sobre este enlace](#).

Las fechas del curso son el 22 y 23 de septiembre.

La celebración de todos los cursos depende de que a la fecha límite establecida por la Universidad de Castilla-La Mancha, en este caso el 12 de septiembre, haya un número mínimo de matriculados. En el caso de no llegar al mínimo de asistentes, los cursos no se pueden realizar.

Para acceder a la información del curso, [pulsar en este enlace](#).



Los colegiados y las colegiadas interesados en las becas, deben contactar con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha a través del correo electrónico copclm@copclm.com

Notificación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sobre acuerdos tomados en Asamblea General

El pasado 11 de junio se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha a la que estaban convocados/as la totalidad de los colegiados y colegiadas de la región.

En la asamblea se acordaron algunas medidas de carácter económico entre las que se encuentran la supresión del anuario en papel, que

se seguirá elaborando únicamente en formato digital; la actualización de las cuotas colegiales, cuya última regularización se produjo en enero de 2019, por lo que la nueva cuota colegial queda fijada en 99.53 euros y continuar con la línea de mejoras estructurales y la optimización de los recursos colegiales.

Se concluyó la Asamblea

invitando a los asistentes a participar en próximas convocatorias.



Celebrado el último encuentro del Ciclo de Cine y Psicología 2021/2022

El pasado 13 de este mes de junio, se realizó el último encuentro del espacio de Cine y Psicología, que se han continuado realizando a través de video llamadas hasta el final. Esperemos que el próximo año ya podamos volver a la modalidad presencial que creemos es mas enriquecedor y satisfactorio.

La última sesión giró en torno a la película de 2020 “Otra ronda”, dirigida por Thomas Vinterberg y con Mads Mikkelsen, entre otros actores, que hace una interpretación espléndida de uno de los cuatro profesores de instituto que se embarcan en un experimento sociológico en el que cada uno de ellos deberá mantener la tasa de alcohol en su cuerpo al mismo nivel, durante su vida diaria, basándose en la idea del psicólogo noruego Finn Skarderud que afirmaba que el humano carecía de un 0'05 g. de alcohol en la sangre de forma natural. Con ello estaban intentando demostrar que de esa manera, rellenando ese déficit, podrían mejorar en todos los aspectos de su vida.

No es nueva la teoría de que una ligera embriaguez abre

nuestras mentes al mundo que nos rodea, disminuyendo nuestros problemas y aumentando nuestra creatividad. Idea que ha generado más problemas que beneficios. Y que sin pretender ser moralista, hay que considerar que cuando la vida parece no tener sentido, o ser aburrida, a veces, se debe a nuestra falta de honestidad con nosotros mismos, y aunque el uso de sustancias de efectos placenteros, en una medida adecuada, permita un disfrute y una sensación satisfactoria que no es deseable, ha que ser consciente del riesgo que se corre dada la capacidad adictiva de ser humano.

Quizá no tanto por el tóxico, en sí mismo, como por la condición humana de regirnos por el “principio del placer”, a decir de Freud, y dada la tendencia a un goce indefinido, que como se sabe, es la gran dificultad que implica el límite educativo.

Se debatió ampliamente de estos conceptos e ideas que afectan al existir humano, y que, como es nuestra pretensión nos resultaron de utilidad en el devenir diario de cada uno e otros, ya no tanto a nivel profesional



sino en la cotidianidad de nuestra vida.

Considerando la valoración en positivo que hemos hecho de esta actividad, y si fuera posible continuar, es nuestra pretensión volver el año próximo con otro ciclo de películas, que con una frecuencia mensual, nos permite seguir aprendiendo.

Un cordial saludo y muchas gracias por la atención y consideración que hemos encontrado.

Carmelo Sierra.
Coordinador del Ciclo de Cine

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la nueva División de Psicología Clínica y de la Salud!



El COPCLM colabora en un proyecto de investigación sobre la Psicología en los centros educativos

Se trata del proyecto titulado “Prevención de los problemas emocionales en el contexto educativo: eficacia del protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico para adolescentes”. El estudio está liderado desde Psicofundación y en coordinación con el Consejo General de la Psicología de España, las Universidades Españolas y las Consejerías de Educación de diferentes comunidades autónomas.

El principal objetivo del proyecto es la prevención de problemas psicológicos en contextos educativos, así como la mejora del ajuste emocional y escolar y de los procesos de aprendizaje del alumnado. En esta investigación, concretamente, se está evaluando la eficacia del protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los problemas emocionales en adolescentes.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha estado colaborando con esta investigación en los últimos meses, tras recibir la autorización por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para ello. En este momento se está realizando el proyecto en el IES Diego de Siloé de la ciudad de Albacete. Se han desarrollado dos grupos de participantes, uno que ha recibido la intervención que se pone a prueba y otro que ha sido el grupo control.



trol. En los siguientes 18 meses se realizarán varias evaluaciones de los participantes para tener información sobre el mantenimiento de los resultados obtenidos.

del centro y la vicesecretaria del COPCLM.

En este acto también, desde el COPCLM, se ha realizado un agradecimiento a la Consejería de Educación, la dirección del centro, el servicio de orientación y a los participantes por su imprescindible colaboración para que el proyecto se pueda desarrollar.

En la mañana del 27 de junio se celebró un acto de entrega de diplomas a los participantes, al que asistieron las psicólogas que han trabajado en la ejecución del proyecto, la directora

centro, el servicio de orientación y a los participantes por su imprescindible colaboración para que el proyecto se pueda desarrollar.

La Decana del COPCLM participa en la jornada de presentación de la Asociación Alienta

El salón de actos de la Diputación Provincial de Albacete acogía, el jueves, 2 de junio, la celebración de la jornada de presentación de la Asociación Alienta, que contó con la participación de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

Bajo el título “Abordaje multidisciplinar de los trastornos de la conducta alimentaria. Contextos actuales”, la Decana de la COPCLM, y Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, se refirió a la metodología de trabajo que se lleva a cabo en dicha unidad, como es el día a día con las pacientes y la formación del equipo de trabajo.

Varias usuarias de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario, entre los 12 y los 21 años, contaron de prime-

ra mano sus experiencias con trastornos como la anorexia y la bulimia, y cómo se encuentran en fase de recuperación.

La jornada de presentación también contó con las intervenciones de la Doctora en Psicología Margarita Gascó; la psicóloga clínica Esther Vallés; y el Dr. Luis Rojo, catedrático en Psiquiatría de la Universidad de

Valencia y jefe de la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de “La Fe” de Valencia.

La Asociación Alienta surge en Albacete ante la necesidad manifiesta de ayuda que requieren, tanto las personas que presentan algún tipo de Trastorno de la Conducta Alimentaria como sus familias.



Ayudas económicas del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha para formación y difusión de resultados científicos

El COPCLM convoca becas y ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos en las siguientes categorías:

Ayudas para la realización de estudios de posgrado (Máster, experto universitario y especialista universitario).

Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre psicología en congresos. (Ponencias, comunicaciones, posters u otras modalidades equivalentes).

Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales.



El plazo de presentación de las solicitudes será desde el lunes 30 de mayo al viernes 30 de diciembre. [Pulsar aquí para obtener más información sobre las ayudas económicas del COPCLM para formación y difusión de resultados científicos.](#)

Presencia del COPCLM en la campaña de Salud Mental del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete

José Contreras Martínez, psicólogo responsable técnico del Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Albacete (CRPSL); y Victoria López Rubio, psicóloga del Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Albacete (AFAEPS), Licenciada en Psicología, especialidad de Clínica y Máster en Psicología Clínica y en rehabilitación psicológica, participaban el pasado día 18 de mayo, en representación del

COPCLM, en la campaña de Salud Mental "Farmacia comunitaria: Tu apoyo en Salud Mental", del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete.

En sus intervenciones, se abordaron los factores que explican la baja adherencia al tratamiento, qué apoyos se ofrecen desde el Centro de Rehabilitación como conciencia de enfermedad, apoyo familiar, proceso de recuperación...



Un usuario del centro, Pedro, comentó su experiencia en primera persona con el tratamiento, y el apoyo que ha recibido de su farmacéutica para conocer mejor la medicación que toma.



García-Page anuncia que el grado de Psicología se impartirá en el Campus Universitario de Albacete, en el curso 2023-2024

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, anunciaba, el 27 de mayo, tres nuevos grados universitarios en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) de cara al curso 2023-2024, entre los que se encuentra la titulación de Psicología, en el campus de la UCLM en Albacete.

A juicio de Page, "Son nuevos estudios porque hay demanda y supondrán una magnífica formación". En el caso concreto del grado de Psicología, el presidente autonómico ha subrayado que "se trata de estudios que han sido muy reclamados"

Emiliano García-Page hacía estas declaraciones en Albacete, acompañado de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, Rosa Ana Rodríguez.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere expresar su satisfacción



por la implantación del Grado de Psicología en el campus albaceteño, integrado dentro del resto de disciplinas sanitarias, si bien considera imprescindible, y ahora más urgente que nunca, el aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada para profesionales de la Psicología (PIR), para que los nuevos psicólogos y las nuevas psicólogas, tengan acceso a una salida profesional lo suficientemente amplia, como para no tener que engrosar las listas del desempleo tras finalizar su formación.

Igualmente, el COPCLM ofrece toda su colaboración para el correcto desarrollo del nuevo grado de Psicología y su participación integrada entre formación y profesión.

El Gobierno regional ampliará la plantilla de la GAI de Almansa para integrar en su totalidad a la Unidad de Conductas Adictivas



Según informa la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en nota de prensa, el Gobierno regional va a ampliar la plantilla de la Gerencia de Atención Integrada de Almansa, dependiente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, con dos plazas, una de psicología clínica y otra de trabajo social, que permitirán integrar en su totalidad a la Unidad de Conductas Adictivas de Almansa.

Pulsar aquí para acceder a la nota de prensa del Gobierno regional.

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS, (ATA)

Ayuda a los autónomos en la apertura de consultas de Psicología

La Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión del Consejo General de la Psicología, nos traslada la información que le ha hecho llegar la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, (ATA), respecto a unos documentos elaborados con el fin de ayudar a los autónomos en la apertura de las consultas, sabiendo los requisitos legales que deben seguirse, cómo presentar diferentes modelos de pago de tasas, etc.

PRIMEROS PASOS

MONTAR TU PROPIA CLÍNICA DE PSICOLOGÍA

[Pulsar aquí para descargar el folleto informativo sobre los primeros pasos a seguir para montar tu propia clínica de Psicología.](#)

[Pulsar aquí para descargar el informe sobre trámites de inicio de actividad por cuenta propia.](#)

Publicado el Reglamento General del Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico de la UCLM

Desde el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, se informa de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) de la Resolución de 24/05/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el Reglamento General del Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP).

turación del servicio y la actualización de su Reglamento. Dicho servicio de orientación es un servicio de la UCLM dirigido a la comunidad universitaria (estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente e investigador y personal investigador), cuya finalidad es ofrecer asesoramiento psicológico y psicopedagógico a la misma.

Para más información de este servicio de la UCLM, pueden acceder a la publicación del DOCM de fecha de 1 de junio de 2022, apartado III de otras disposiciones y actos, o pulsar sobre este enlace.



El Servicio de Atención Psicológica (SAP) de la UCLM empezó su funcionamiento en el año 2006. Dado el tiempo transcurrido y los cambios legislativos acaecidos, se ha hecho necesaria una reestructura

La campaña “La Palma en tus manos” recauda 6.000 euros para los afectados por el volcán

Según informaba el Colegio Oficial de Médicos de Albacete en su página web, el pasado día 9 de mayo, ese mismo día se llevaba a cabo el fin de cierre de la campaña “La Palma en tus manos”, a través de la cual se ha conseguido recaudar la cantidad de 6.000 euros para los afectados por la erupción del volcán de La Palma, y en la que ha participado el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La cifra la confirmaba una de las promotoras de la iniciativa, la médica del Servicio de Urgencias de Albacete, Pilar Amores, quien junto con la doctora Verónica Plaza, creadora del diseño de las camisetas, comparecían en rueda de prensa para dar las gracias a todos los que han hecho posible que su idea haya salido adelante.

El agradecimiento se hizo extensivo a los Colegios Profesionales Sanitarios colaboradores; a Cáritas Diocesana y a la Fundación Biotyc que ha sido quien ha gestionado la venta y distribución de las camisetas solidarias.

Según explicaba Pilar Amo-



res, Cáritas de La Palma recibía un cheque por valor de 6.000 euros recaudados con la venta de más de 600 camisetas desde que se inició la campaña, en el mes de diciembre, además de la Fila Cero donde se han hecho donativos.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, Blas González Montero, recordaba cómo surgió esta campaña, “en una cafetería, en un encuentro entre Vero y Pilar”, y que cuando conoció los pormenores de la iniciativa, el Colegio tenía que estar ahí, apoyándolo.

En nombre de los Colegios Profesionales Sanitarios que han participado en la campaña, la tesorera del Colegio de Enfermería, Carmen Tórtola, daba las gracias a todo su colectivo por colaborar con este “maravilloso proyecto que ha tenido la parte solidaria y la vertiente artística”.

El COPCLM quiere expresar su satisfacción por haber podido aportar su grano de arena, participando en esta campaña, y dar encarecidamente las gracias a todos los colegiados y a todas las colegiadas que han colaborado con ella.

Visita nuestra web
www.copclm.com

CAMPANA DE LA ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Queremos psicólogos en Atención Primaria

En torno a un tercio de la población tiene problemas de salud mental. La solución muchas veces no son pastillas, sino un tratamiento con psicólogos clínicos, figura casi inexistente en el SNS.

Según el Defensor del Pueblo, en España hay 6 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes, una cifra tres veces inferior a la de la Unión Europea. Las listas de espera para acceder a atención especializada oscilan entre 1 y 3 meses para la primera consulta. El coste de un psicólogo privado puede superar los 200 euros/mes, fuera del alcance de muchos españoles.

Por todo ello, la Organización de Consumidores y Usuarios, (OCU), ha puesto en marcha una campaña que persigue los siguientes objetivos:

Que se triplique el número de



psicólogos clínicos en el Sistema Nacional de Salud, para alinearnos con los países de nuestro entorno.

Que se convoque un número suficiente de plazas PIR (Psicólogo Interno Residente) para cubrir las carencias del sistema.

Que se acorten las listas de espera.

Que se incorpore la figura del

psicólogo clínico al primer nivel asistencial: que existe esta figura en Atención Primaria.

Que las buenas intenciones recogidas en la Estrategia Nacional en Salud Mental se hagan realidad, incluyendo la puesta en marcha de un Plan Nacional sobre suicidio.

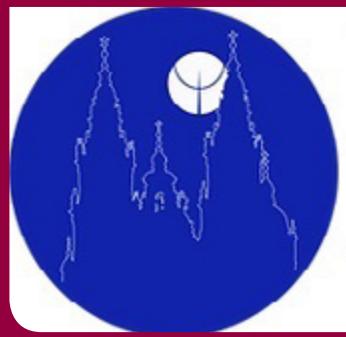
[Para conocer más detalles y sumarse a la petición de la OCU, pulsar sobre este enlace.](#)

XV Congreso Internacional y XX Congreso Nacional de Psicología Clínica

Entre los días 16 y 18 de noviembre, tendrá lugar, en modo virtual, la celebración del XV

Congreso Internacional y del XX Congreso Nacional de Psicología Clínica.

[Pulsar aquí para acceder a la web de los congresos y obtener más información.](#)



XV CONGRESO INTERNACIONAL Y XX NACIONAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

16-18 de noviembre, 2022



María Dolores Gómez Castillo asiste a una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España

El pasado 23 de abril, tenía lugar una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España, en la que participó la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

Algunos de los asuntos abordados en la reunión fueron la regulación del Grado en Psicología y la sentencia de la Audiencia Nacional, de fecha 24 de marzo de 2022, recaída en el Recurso 211/2019, que resuelve el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el COP contra la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre por la que se regula el Grado en Psicología; información y valoración acerca de las acciones que favorezcan a la psicología, con el fin de una mejor consolidación en el ámbito privado; o la situación actual de la Psi-

cología de la Educación y de la Psicología de la Intervención Social.

También se trataron temas como los objetivos y el futuro en relación con el Intrusismo o la sentencia estimatoria relacionada con el proceso selectivo de 20 plazas de policía local en Cádiz.

En el encuentro se ofreció información sobre distintas cuestiones como los encuentros institucionales y las gestiones realizadas; la reunión mantenida entre el COP y la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas; el "Foro de la Psicología", celebrado en Madrid, el día 1 de abril de 2022; el acto inaugural de la LVIII Asamblea General Ordinaria del CEP-PIE; la Comparecencia de Justicia en el Senado celebrada el 30 de marzo; la re-



unión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Humanitarios de Unión Profesional; la reunión de constitución de la Conferencia Multiprofesional de Unión Profesional; la presentación de la Comisión de Personas Expertas sobre el impacto de la precariedad laboral en la Salud Mental, del Ministerio de Trabajo y Economía Social, celebrada el día 7 de abril; la reunión mantenida en el Congreso de los Diputados con el PSOE y el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia o los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno.

Ampliación del plazo de Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y/o Psicología Forense, y Psicología del Tráfico y de la Seguridad

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología aprobó la propuesta de ampliación de la Vía Extraordinaria Transitoria correspondiente a la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y/o Psicología Forense y la

Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Tráfico y de la Seguridad.

Es por ello que, tanto la Vía Extraordinaria Transitoria de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Tráfico y de la Seguridad, se ampliarán desde el 11/05/2022, hasta el 10/05/2024

en Psicología Jurídica y/o Psicología Forense, como la Vía Extraordinaria Transitoria de la Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Tráfico y de la Seguridad, se ampliarán desde el 11/05/2022, hasta el 10/05/2024

Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

El 15 de junio se conmemora el Día Mundial de la Toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez. Este día lo designó en 2011 la Asamblea General de Naciones Unidas, para dar visibilidad y sensibilizar a la población sobre los abusos y al sufrimiento infligido a las personas mayores en los diferentes contextos donde se produce.

El abuso y maltrato a las personas mayores es un fenómeno poco tratado generalmente y aún muy poco abordado en planes de acción contra la violencia, ya que se trata de una circunstancia que pasa inadvertida por una parte por la falta de denuncia de las víctimas, y por otra por el silencio cómplice de los malos tratos que el entorno de la persona también muestra. Este silencio puede deberse a los temores de las víctimas a sufrir represalias, ser abandonadas o el miedo a perder relaciones significativas. Puede darse también la circunstancia de que los malos tratos muchas veces son desconocidos o minimizados por las propias víctimas. También existe un silencio por parte de familias y cuidadores, que no ayuda a que estos hechos salgan a la luz y puedan ser abordados por las administraciones y profesionales.

En los años noventa, en la Primera Conferencia Nacional de Consenso sobre el anciano maltratado se definieron los malos tratos a las personas mayores como cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionado o no, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro la integridad física, psíquica así como el principio de autonomía o el resto de los derechos fundamentales del individuo, constatado objetivamente, o percibido subjetivamente con independencia de la intencionalidad o no del medio donde suceda.

Existen varios tipos de maltrato, los cuales van desde el abuso, que puede ser físico, psicológico, económico o sexual, a la negligencia y la vulneración de derechos. En el contexto institucional, son las contenciones físicas y farmacológicas la forma más clara de maltrato hacia las personas mayores.

Entre los factores de riesgo de las víctimas se encuentran el grado de dependencia y el comportamiento de la persona mayor, siendo las personas con mayor grado de dependencia para las Actividades de la Vida Diaria y los que presentan problemas de conducta asociados a las demencias las personas que mayor riesgo tienen de sufrir maltrato. Otros factores como la soledad no deseada pueden contribuir a que las personas puedan estar en riesgo de que otras personas puedan aprovechar las circunstancias y provocarles un daño de tipo económico por ejemplo. Pero también existen factores de riesgo en el maltratador, como puede ser la no aceptación del papel como cuidador/a, dependiendo económicamente de la persona mayor y con antecedentes psiquiátricos que rechaza ayudas sociales de la comunidad para el apoyo a los cuidados. El estrés derivado de diversas causas personales, laborales pero también asociadas al cuidado es un predictor importante de los malos tratos en el entorno familiar.

Las consecuencias psicológicas de los malos tratos son muy negativas y las personas mayores pueden no llegar a recuperarse de las secuelas emocionales provocadas, ya que se producen en el contexto de un proceso de envejecimiento que comporta una merma en la capacidad de recuperación per se, siendo los malos tratos un añadido a las dificultades emocionales que ya presentan. Así pues, son habituales los trastornos psicológicos asociados como ansiedad, depresión y baja autoestima. También disfunciones físicas que agravan los problemas funcionales (principalmente problemas de alimentación y sueño). Otra de las consecuencias psicológicas más importantes es el agravamiento de problemas de conducta en personas con demencia. El aumento de la irritabilidad se une a los trastornos de tipo cognitivo, como empeoramiento de la memoria, pérdida de atención y dificultades en la expresión y comprensión, estando alterada incluso la percepción de lo que está aconteciendo. Otra de las consecuencias más relevantes es el estrés postraumático. Las víctimas suelen sentirse responsables de su situación, lo cual se acompaña de sentimientos de vergüenza y tienden a minimizar los efectos por el miedo a perder los vínculos de apoyo con la persona cuidadora.

En cuanto a la intervención, se parte de la idea general del abordaje

interdisciplinar como la vía más idónea para la detección, evaluación y tratamiento de los malos tratos siendo el papel de la psicología fundamental en los programas de prevención y tratamiento.

Se interviene de forma preventiva desde las estrategias informativas para promover el cambio de actitudes ante las personas mayores. Por tanto, la información positiva sobre el envejecimiento en los medios de comunicación y la potenciación de actitudes positivas hacia las personas mayores en los colegios son dos de las intervenciones informativas más relevantes.

Otra de los puntos clave de nuestra intervención son los programas de envejecimiento activo ya que promueven la convivencia entre las personas mayores y fomentan su participación activa promocionando la autonomía personal, mejorando las relaciones sociales y potenciando las capacidades funcionales, mejorando competencias psicológicas clave como la autoestima. Estos programas son fundamentales porque controlan los factores de riesgo de sufrir malos tratos, principalmente la dependencia. También contribuyen de forma significativa a crear y reforzar redes de apoyo social entre personas mayores, a implantar hábitos de vida más saludables y a mejorar la calidad de vida de este grupo de población.

Los programas de apoyo psicológico a los y las cuidadoras/as de personas mayores en situación de dependencia se convierten en un elemento muy importante de cara a la prevención de los malos tratos. Es importante para las familias contar con programas psico-educativos y psicoterapéuticos sobre las demencias así como para el aprendizaje del manejo de los problemas de conducta y como herramienta para reducir el estrés asociado a los cuidados. Además, son programas que se realizan en formato grupal, por lo que los/las cuidadores/as cuentan con un espacio personal para poder expresar sus emociones y compartir experiencias de cuidado.

Por último, la formación a profesionales. Se plantea como prioritario aumentar el conocimiento de las necesidades específicas de las personas mayores, con especial atención a las situaciones de dependencia y a su cuidado. Es imprescindible que los profesionales de Atención Primaria reciban formación geriátrica y gerontológica reglada y, más específicamente, sobre el fenómeno de los malos tratos. Igualmente importante será la inclusión del tema de los malos tratos en los planes de estudio de grado, postgrado y en la formación continuada propuesta por Colegios o Asociaciones Profesionales.

Desde el COPCLM consideramos por tanto el problema de los malos tratos hacia las personas mayores como un fenómeno que no debe pasarse por alto, más aun conociéndose que las personas mayores han sido uno de los colectivos más castigados durante la pandemia por Covid-19 y por tanto consideramos necesaria la intervención psicológica adecuada hacia este colectivo, resaltando:

1. La importancia del desarrollo y trabajo en programas de envejecimiento activo, para el control de los factores de riesgo y para potenciar habilidades y competencias en las personas mayores.
2. El entrenamiento psicoeducativo y apoyo psicológico y formativo a los/las cuidadores/as de las personas mayores más dependientes y con demencias. El apoyo psicológico a las personas cuidadoras debe garantizarse como forma de prevención de situaciones de malos tratos, provocadas por la sobrecarga física y emocional que suponen los cuidados a personas mayores en situación de dependencia.
3. Programas formativos dentro de los centros sociosanitarios, así como el fomento e inclusión de la Psicología en los centros, para la correcta detección, abordaje terapéutico e intervención sobre los factores de riesgo de sufrir malos tratos.

Jesús Escobar Real.
Colegiado N° CM01435
Miembro de la Junta de Gobierno del COPCLM

Habilidades básicas del psicólogo sanitario.

Ser psicólogo sanitario implica la adquisición de habilidades prácticas que van más allá del conocimiento sobre la psicopatología, la evaluación o las técnicas eficaces de intervención. La formación para el futuro profesional de la psicología no debería nunca olvidar este aspecto tan relevante para la práctica clínica. En este texto, el psicólogo novel podrá encontrar respuestas a las dudas más comunes surgidas en los comienzos e, igualmente, el psicólogo ya ejerciente podrá disfrutar de un texto de apoyo para reforzar las herramientas prácticas que le ayuden en su labor terapéutica.

Autora: Nerea Betisa Bárez Palomo. Ed. CEF, 2020

Autopsia Psicológica: Como herramienta que aporta la Psicología Forense a la investigación criminal en casos de muertes dudosas.

La autopsia psicológica es una valiosa herramienta en las muertes dudosas y su esclarecimiento, para poder usarla adecuadamente se requiere los conocimientos de los modelos, protocolos, formatos que parten desde el conocimiento científico y las evaluaciones psicológicas para aclarar las muertes confusas. Es así como en este libro conoceremos los conceptos aplicados a estas reconstrucciones de los rasgos más sobresalientes de un individuo para obtener la comprensión de ¿quién era? y como sus rasgos de personalidad influyeron en su muerte, logrando una significativa aproximación al esclarecimiento de hechos delictivos y dudosos en suicidio, accidentes, homicidio, asesinato donde hay dudas.

Autor: Ps Milton Leonardo Cubillos Bogotá. Ed. Independently published, 2018

Métodos de investigación en Psicología y Educación: Las tradiciones cuantitativa y cualitativa.

En este año de 2020 se ha publicado la séptima edición del publication manual de la apa (Asociación estadounidense de Psicología): el conjunto de orientaciones sobre cómo se debe informar del resultado de las investigaciones y en qué formato. Ese es el motivo de que los autores hayan sentido la necesidad de modificar enteramente el capítulo que desde la primera edición de este libro (1993) han dedicado al informe de investigación siguiendo las orientaciones de la apa.

Autores: Orfelio G. León e Ignacio Montero. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España S.L., 2020

Espacio elaborado con la colaboración de Beatriz Navarro Bravo.
Vicesecretaría de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

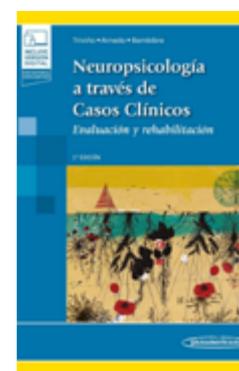
Intervención neuropsicológica infantil



Alexandra Pardos Véglia. Ed: Síntesis, 2019

La neuropsicología infantil ayuda a comprender mejor el desarrollo de los niños en general y en particular a mejorar la evaluación e intervención psicológica en la infancia. Pero la gran cantidad y velocidad de aparición de ámbitos de intervención y problemáticas clínicas dificulta la aplicación de los conocimientos.

Neuropsicología a través de casos clínicos



Miguel Ángel Rizaldos. Autopublicación Tagus.

La segunda edición de Neuropsicología a través de casos clínicos actualiza y amplía los contenidos de la primera, cuya aceptación en el ámbito académico y profesional de España y Latinoamérica, la ha convertido en un texto de referencia en la materia. En cada capítulo de esta obra se actualizan los modelos teóricos, las herramientas de evaluación o las técnicas de rehabilitación contrastadas a partir de la reciente investigación básica.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
 2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO
www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. 200 €
½ Jornada. 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología.

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera.

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orbere. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD).

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL.

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.



*Poder elegir
quien cuida mejor
tu salud,
SÍ IMPORTA*

Con **SALUD PROFESIONAL REEMBOLSO**
podrás acudir al especialista que tú quieras, esté o no
concertado en el cuadro médico, ya sea en España
o en cualquier otra parte del mundo.

Y además de sentir que estás en buenas manos,
también podrás elegir la modalidad que mejor se adapte
a la cobertura que necesitas:

Salud Profesional 150

Reembolso del 80% en España y
70% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 150.000 €.

Salud Profesional 400

Reembolso del 90% en España y
80% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 400.000 €.



¡ELIGE REEMBOLSO!

NUEVA MUTUASANITARIA

Información y contratación.

brokers
seguros profesionales

91 597 30 35

atencioncliente@brokers88.es
www.brokers88.es

